

REPÚBLICA DE COLOMBIA



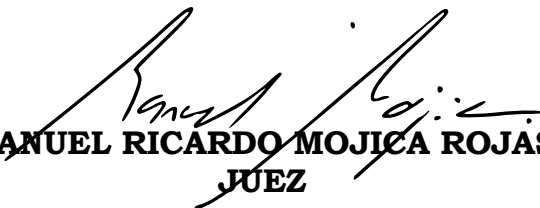
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

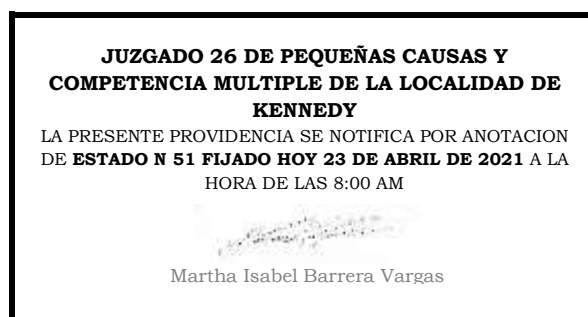
Bogotá D.C., veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-00581.

En atención a la solicitud realizada por el apoderado de la parte demandante, con relación a la entrega de títulos, deberá estarse a lo dispuesto en providencia del 15 de marzo de 2021, mediante la cual se le indicó que a la fecha no hay títulos a órdenes del Despacho.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

01e4d8e692ef9cfe0b2b726bff625e62c428b169dceb8f2e17a86030ae399745

Documento generado en 22/04/2021 11:36:28 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>